

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

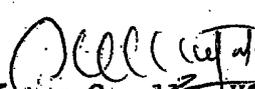
0000014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE LA COMPAÑIA BAYER DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía BAYER DEL ECUADOR S.A. aumentó su capital en S/.400'000.000,0 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 3 de junio de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 96.1.1.1. 2656 de 3 OCT. 1996 Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 15-10-1996.

El capital actual de S/.4.100'000.000,00 está dividido en 4'100.000 acciones de S/.1.000,00 cada una. Y el capital autorizado es de S/.5.600'000.000,00

Quito, 18 de octubre de 1996.

  
Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

CRP/icv.  
EXT. 2064